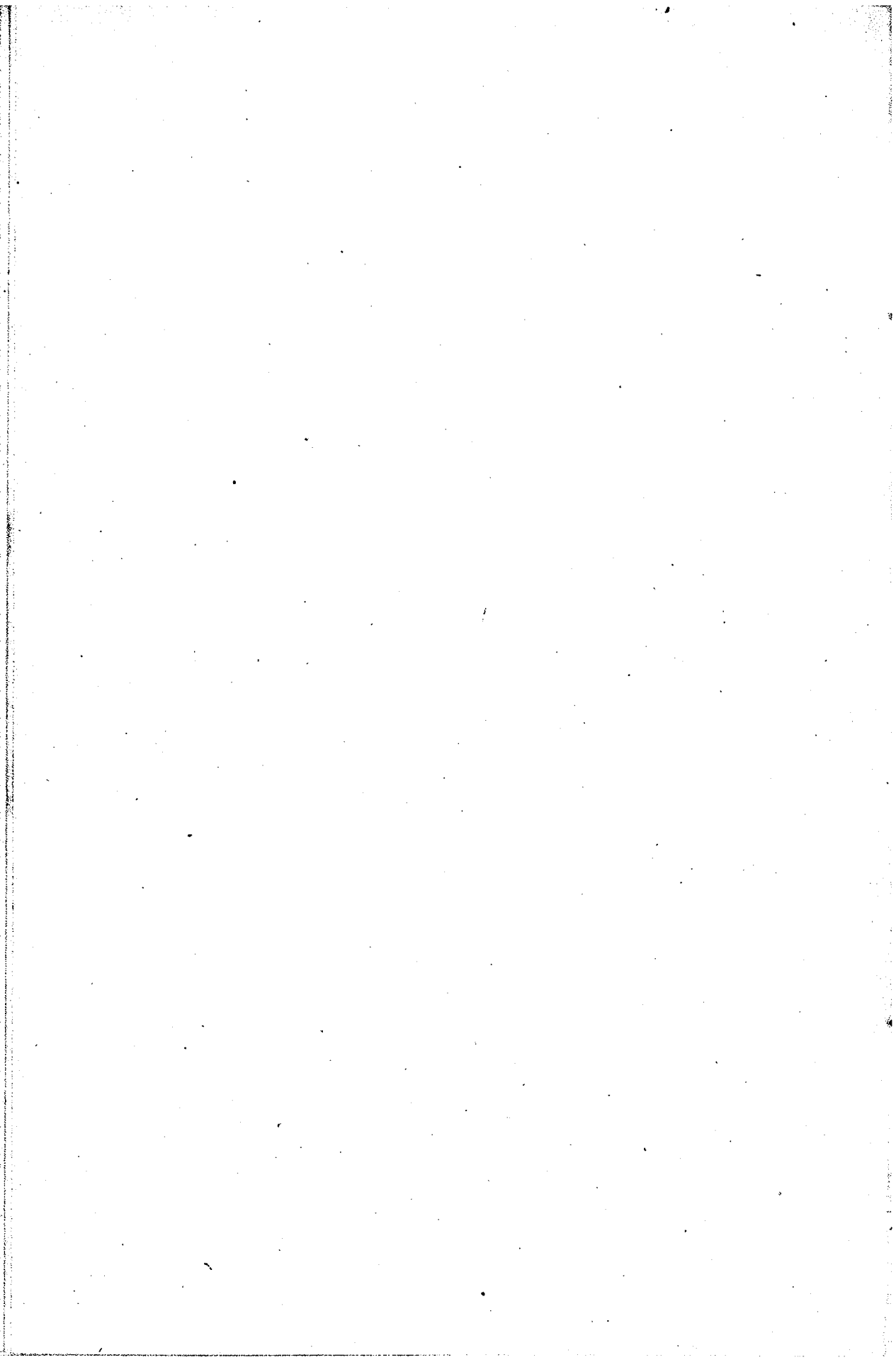


MEMORIA.



MEMORIA

sobre el progreso y adelanto

DE LAS

OBRAS DEL PUERTO DE BARCELONA

DURANTE EL AÑO ECONÓMICO

de 1875 á 1876.

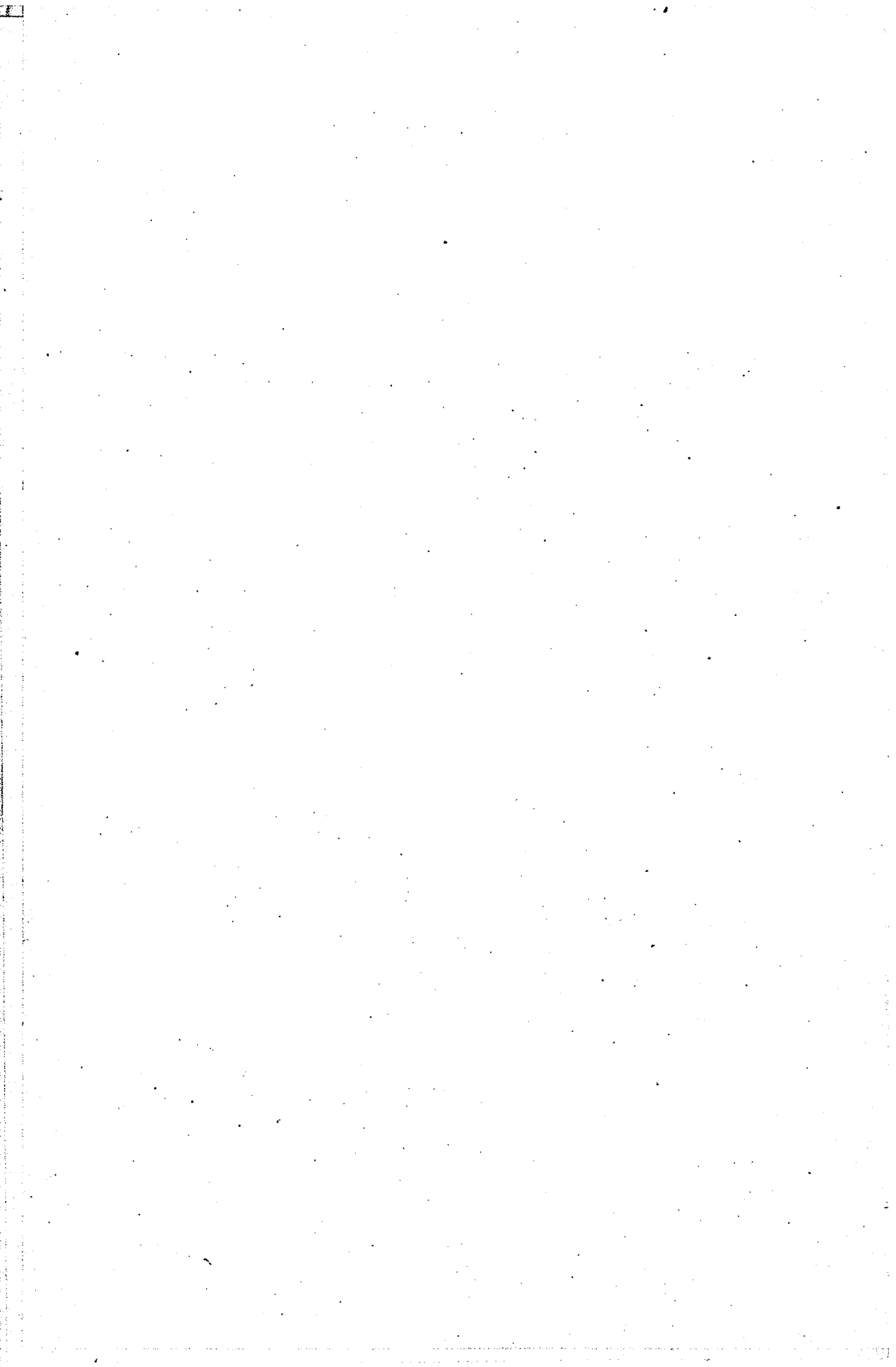


BARCELONA.

IMPRENTA Y LIT. DE CELESTINO VERDAGUER,

CALLE DEL PASEO DE SAN JUAN.

1876.



MEMORIA

SOBRE EL PROGRESO Y ADELANTO

DE LAS

OBRAS DEL PUERTO DE BARCELONA

durante el año económico de 1875 á 1876.

INTRODUCCION.

EL progreso y adelanto de las obras del puerto de Barcelona, durante el año que comprende esta MEMORIA, no ha sido, desgraciadamente, lo que se deseaba y lo que se confiaba alcanzar, cuando en la del año anterior se decía que era de esperar « que en la Memoria « del venidero año pueda decirse, que estas construcciones tan útiles á la Nación y tan simpáticas como importantes para Barcelona, han tomado el desarrollo « que tanto se anhela y han tenido el progreso que la « riqueza pública y tráfico marítimo reclama. »

La realizacion de estos deseos son por desgracia todavía solo una esperanza; y, aun cuando se han removido algunos obstáculos que se oponian á la marcha regular y activa de estas importantes construcciones, el año ha trascurrido sin haberse logrado alcanzar su desarrollo como interesa mucho al país, y como vivamente desea la Junta del Puerto, y como conviene más inmediatamente á los intereses de Barcelona.

Por fortuna, comprendiendo perfectamente la Superioridad cuanto interesa á la Nacion la terminacion de las obras, ó por lo ménos de las que han de proporcionar á los buques la facilidad y comodidad de que hoy carecen, se ocupa actualmente en terminar con los trámites administrativos que detienen la satisfaccion de tan legítimas aspiraciones, y á que han sido sometidos los expedientes para su más acertada resolucion; y sino se promueven nuevos incidentes, debe confiarse que la creciente lentitud que desde hace tres años viene advirtiéndose en estas obras á pesar de los recursos sobrados que existen para su realizacion, cesará bien pronto y podráse alcanzar la perfeccion de nuestro puerto y procurarse ganar el tiempo perdido, bien aprovechado en los puertos estrangeros más inmediatos, para mejorar sus más preferentes condiciones y atraer los buques y el comercio, colocándose así en situacion favorable para sostener toda competencia.

Conseguida la paz, inmenso beneficio que regulariza la marcha de las cosas; que hace desaparecer la agitacion y la zozobra y renacer la tranquilidad y la calma; que devuelve á los trabajos los brazos empleados en la destruccion y que invita á fijar la mente hasta del más refractario á la idea del Bien comun, en las mejoras públicas, en el deseo del bien estar moral y material y en la necesidad de proporcionar trabajo útil á los brazos ociosos, ha de sentirse más vivamente, si es posible, la necesidad del desarrollo de estas obras, y han de alcanzarse las vehementes y nobles aspiraciones de la Junta del Puerto y los deseos de esta Direccion de sus obras, de terminar en el más breve plazo de tiempo las construcciones que con tanto afan y con tanta necesidad y razon está pidiendo el tráfico marítimo del puerto mercante más importante de España.

Comparado el estado de las obras en 30 de Junio de 1875 con el que tienen al terminar el año económico que comprende esta MEMORIA, resulta lo siguiente que confirma cuanto se deja dicho.

En el morro del Oeste, en que faltaba solamente el asiento de las dos hiladas de coronacion, la bóveda del almacén y el macizo interior, solo se ha ejecutado durante el año las dos terceras partes de las dos citadas hiladas, el completo de todos los macizos interiores y la mitad del pavimento de la banqueta, dejándose preparada la cimbra para dar principio á la construcción de la bóveda indicada.

No ha debido, es verdad, apresurarse más la terminación de esta construcción, porque por su naturaleza no debe ejecutarse con precipitación, sino con las debidas precauciones para lograr su mejor asiento.

El morro del Este quedó en el mes de Abril del pasado año enrasado hasta flor de agua; y en el mes de Julio se empezó á colocar la sillería de la banqueta, la cual se halla hoy terminada, así como también dos hiladas de los muros de sillería del espaldón, y en dos metros de altura los muros del almacén, y también todo el macizo interior de escollera del cuerpo del morro hasta unos cinco metros de altura media desde el nivel del mar; dejando ya empotrados cuatro de los cinco *norays* de amarra que ha de tener la banqueta de este morro para auxilio de los barcos.

En el muelle de la Muralla se han hecho muy pocos trabajos. Para la continuación del terraplen, se ha removido la sillería acopiada para la ejecución de los trozos que no pueden concluirse hasta que se emprendan las obras de distribución interior del puerto, y se ha empezado la colocación de los últimos peldaños de las escaleras; habiéndose además terminado la primera ca-

pa del terraplen en toda la extension del muelle y una gran parte de la segunda.

Desgraciadamente las aguas súcias de la ciudad , á pesar de los muchos esfuerzos hechos por la Junta, vierten todavía dentro del puerto ; siendo muy lamentable que el Ayuntamiento de Barcelona , á pesar de su reconocido celo, no haya logrado vencer el único obstáculo que parece se opone á tan útil é importante mejora, por la que tanto clama el vecindario y la poblacion flotante y en la que tan interesada se halla la salud pública.

Muy digno es de respeto el derecho de propiedad ; no deben escasearse garantías para guardarla , asegurarla y defenderla contra todo ataque y arbitrariedad ; pero ó ha de declararse la inviolabilidad absoluta, ó admitida la facultad de la expropiacion por causa de utilidad pública, es menester facilitar los trámites para que sea un hecho, sin perjuicio de la prévia y debida indemnizacion, y no sometérsela á reglas que la hagan casi ineficaz por el mero capricho, la injusta exigencia del propietario ó los trámites dilatorios de los expedientes.

Y se hace esta ligera indicacion , al considerar que un solo propietario ha bastado para demorar una construccion de tanta utilidad y trascendencia ; y al recordar lo que en otros muchos casos está sucediendo con los expedientes de expropiacion , causando no escasos perjuicios á las obras de mayor importancia pública.

Debe confiarse en que el Ayuntamiento de Barcelona logrará vencer pronto esta única dificultad, para que sea un hecho mejora tan necesaria, y que por otra parte la modificacion de la ley y reglamento de expropiacion en armonía con las necesidades de la época, facilitará la realizacion de todas las demás obras públicas.

Se está formando el expediente de expropiacion de los almacenés de la muralla correspondiente á la calle

de la Paz, que incoado en Octubre de 1874, todavía no ha salido de su primer período de tramitación, después de veinte meses de formalidades y dilaciones y á pesar de las gestiones de la Junta.

Con objeto de prepararse á las mejoras del muelle viejo, haciendo desaparecer los almacenes que tanto dificultan las operaciones de la carga y descarga, y ese andén alto, foco de inmundicia, atentado contra la humanidad y punto de mira obligado en todas las epidemias, hase dado también principio recientemente á la formación del correspondiente expediente de expiación.

Habiéndose aprobado por Real orden de 16 de Julio el proyecto del muelle de Poniente y suspendida la primera subasta que se anunció por la Junta para la inmediata construcción de las fundaciones, á fin de llenar ciertos requisitos dispuestos por la Superioridad; se ha procedido, después de satisfechos, á anunciar nueva subasta para el próximo 10 de Julio. Entretanto se ha dado principio, y se halla algo adelantada, la construcción de la escollera de fundación de la extremidad y del espigón de este muelle.

Se ha formado el proyecto detallado para la demolición del trozo de muralla enclavado dentro de la zona marítima, y se han sometido á la aprobación del Gobierno las bases para la adquisición de un tren de limpia destinado á la conservación del puerto, que es uno de los cuidados de la Junta, para no hacer infructuosos los importantes sacrificios que se han hecho para dotar al puerto del fondo necesario, que es preciso conservar.

Estas indicaciones confirman cuanto se ha dicho respecto á la gran disminución que ha sufrido la marcha de estas obras; las ejecutadas en el año á que este escrito se contrae son mucho menores que las del año anterior, y la octava parte en importancia, que las realizadas en el año de mayor actividad.

Desde 1.º de Julio del pasado año en que empieza el ejercicio del año económico á que esta MEMORIA se refiere, han ocurrido algunos sucesos que deben hacerse constar.

El dia 17 de Agosto, á las 4 1/2 de la tarde, ocurrió la gran catástrofe del vapor *Express*, que estando cargando municiones de guerra, sufrió una terrible explosion, cuya detonacion llenó de espanto la ciudad, sembrando de cadáveres y de restos humanos el muelle viejo junto á la Machina, abriéndose el casco de hierro del buque, que se fué á pique instantáneamente junto al muelle comprendido entre la Machina y la grúa de vapor.

Veinte y ocho ó treinta cadáveres y varios heridos, fueron el resultado de este lamentable y horroroso acontecimiento, que puede servir de enseñanza, para que en ningun caso ni por ningun motivo se omitan las precauciones necesarias para el cargamento de sustancias explosibles ó peligrosas.

Los restos del vapor *Express* y de su cargamento, han sido sacados en los meses de Abril y Mayo por una contrata mediante subasta hecha ante la Comandancia de Marina.

En el mes de Enero, ocurrió el temporal de los dias 13, 14 y 15, perdiéndose á la vista del puerto sobre la playa de *Antunez* la polacra goleta francesa *Felicie Martignes* y tres hombres de su tripulacion. Este suceso que en los primeros momentos hizo fijar la atencion en el trazado del puerto, apartándose así las miradas de las verdaderas causas de aquel siniestro, ha servido afortunadamente para fijar más la consideracion de la generalidad y de ilustrados y celosos marinos, en las buenas condiciones de la boca; pues á pesar de las circunstancias de aquel temporal, que por otra parte no fué tan intenso como otros acaecidos recientemente en años an-

teriores, se vieron entrar en el mismo dia 14 con viento N. E., rachas violentas del E. N. E. y mar gruesa de Levante que saltaba sobre la coronacion del dique del Este, la balandra española *San José*, la polacra goleta *Divine Marie* y la polacra goleta *Cherf*; y solo cuando motivos bien agenos á la boca del puerto y determinados y comprobados de una manera evidente, vinieron á producir el que los bergantines *Giam Batista* y *Mathieu*, fondeando en la misma boca, quedaran atravesados en ella tapándola completamente, fué imposible que los tres buques que les seguian y que llegaban de arribada forzosa pudieran materialmente entrar, y hubieron de quedar fondeados fuera de la boca, sufriendo los embates de las olas, con la desgracia para uno de ellos, el *Felicie Martignes*, que llegando con averías y haciendo agua le garrearón las anclas, y fue á estrellarse contra la playa de casa-Antunez, sin haber logrado conseguir el auxilio que demandaba.

Si por los sucesos de aquellos dias hay algo que censurar, ciertamente que las quejas y las censuras no pueden referirse á las obras, ni á la disposicion del puerto, que, para las circunstancias que se reunieron, probaron otra vez y de una manera inconcusa, sus buenas condiciones.

Pocos dias despues, el 25 de Enero, acaeci6 otro temporal con las mismas circunstancias pero más intenso que el dia 14; en ese dia con viento duro frescachon del N. E. y del E. N. E. y mar gruesa de Levante, que causó más efecto sobre las escolleras del dique del Este, entraron la goleta *Elisa*, la polacra italiana *Luigi*, el jabeque *Soledad* y algun vapor. Todo el que observó estos hechos irrecusables y los imparciales y prácticos marinos que los presenciaron más de cerca, no han podido menos de reconocer y consignar la facilidad relativa y nin-

gun peligro de la entrada en nuestro puerto. Resultado muy satisfactorio para todos, ya comprobado en años anteriores y que los nuevos sucesos lo ratifican cada dia.

Sensible es que á estas ventajas no hayan podido agregarse ya las de comodidad, facilidad y prontitud en la carga y descarga de los buques; pero como ya se ha repetido en las Memorias de los años anteriores, se espera y se anhela alcanzarlo cuando el Gobierno otorgue su aprobacion al proyecto que se le tiene presentado para la distribucion interior del puerto y establecimiento de todos los servicios peculiares de un puerto mercante de primera importancia.

El muelle denominado de San Beltran, cuya construccion no ha estado á cargo de la Junta del Puerto ni de esta Direccion de las obras, sino que ha sido ejecutado por una concesion particular otorgada por el Gobierno, aun cuando no entregado todavía completamente al uso público, ha empezado á prestar algun servicio, aliviando un poco la confusion y hacinamiento de mercancías que siempre hay en los estrechos y reducidos muelles del puerto. De desear es, que este muelle quede por fin con las condiciones que exige el buen servicio de un puerto tan importante.

Nada se ha omitido para alcanzar el mayor desarrollo de todas las obras que el tráfico marítimo reclama y la conveniencia misma de los intereses nacionales exige; y puede esperarse que el incansable celo de la Junta produzca pronto el resultado que se anhela, en bien de aquellos intereses y de los importantes de Barcelona, que es la más inmediatamente interesada en reunir en su puerto todas las facilidades, todas las comodidades, establecimientos y recursos necesarios para el fomento del comercio marítimo y de las numerosas industrias que con él se relacionan.

LOS DIQUES.

Se ha continuado durante todo el año la construcción de los dos morros.

En el del Este se ha ejecutado la banquetta con sus dos escaleras, reforzando la escollera del dique para enlazarla convenientemente con aquella, en donde se han enlazado cuatro de los cinco *Norays* que ha de tener, destinados para auxilio de los barcos.

Se ha dado principio á la construcción del Cuerpo principal, dejando terminadas en toda su extensión dos hiladas. Se ha construido también en dos metros de altura el muro del almacén que ha de establecerse en dicho morro, y se ha construido todo el macizo interior de escollera hasta una altura media de cinco metros sobre el nivel del mar, quedando ya dibujada y visible la forma de dicha construcción, que al empezar el año económico estaba sólo enrasada á flor de agua.

Se ha acopiado por ajuste toda la sillería devastada para el Cuerpo principal del morro, y se está acopiando por el mismo sistema la labrada de las dos últimas hiladas que constituyen la moldura de coronación.

En el morro del Oeste, se han asentado las dos hiladas de coronación en una extensión de setenta metros lineales; se han completado los ciempios del edificio que ha de construirse sobre él hasta enrasarlos á toda su altura; se ha terminado el macizo interior en toda la extensión, excepto en la correspondiente al hueco del almacén, cuya bóveda va á empezarse á construir, habiéndose preparado y colocado la cimbra para su ejecución, y por último, se ha hecho la mitad del pavimento de la banquetta.

Para la realización de estas obras se han ejecutado los trabajos siguientes:

En el dique y morro del Este.

6,000 Metros cúbicos de escollera.

240 Metros cúbicos de asiento de sillería en la banquetta.

680 Metros cúbicos de mampostería hidráulica en los muros del almacén y todos los macizos.

209 Metros cúbicos de sillería acopiada para el Cuerpo principal.

107 Metros cúbicos de sillería asentada en el mismo.

Colocación de cuatro *Norays*.

En el morro del Oeste.

1,092 Metros cúbicos de escollera.

76 Metros cúbicos de sillería aplantillada acopiada.

125 Metros cúbicos de mampostería ordinaria.

149 Metros cúbicos de asiento de sillería de coronacion.

Cuyas obras han ocasionado los gastos siguientes :

MESES.	JORNALES.	MATERIALES.	TOTALES.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Julio de 1875.	5,214'28	11,341'44	16,555'72
Agosto.	6,201'13	1,442'47	7,643'60
Setiembre.	6,379'60	2,182'49	8,562'09
Octubre.	5,702'04	2,128'19	7,830'23
Noviembre.	5,674'84	3,898'73	9,573'57
Diciembre.	5,168'18	647'54	5,815'72
Enero de 1876.	3,991'12	1,441'82	5,432'94
Febrero.	4,851'56	753'59	5,605'15
Marzo.	4,019'14	2,562'81	6,581'95
Abril.	2,964'04	1,454'64	4,418'68
Mayo.	2,845'14	1,073'70	3,918'84
Junio.	1,485'58	2,886'75	4'372'33
TOTALES.. . . .	54,496'65	31,814'17	86,310'82

Estos gastos pueden considerarse distribuidos aproximadamente del modo siguiente :

	Pesetas.
Las escolleras.	50,000'00
La sillería acopiada.	24,000'00
El asiento de la sillería.	3,000'00
La mampostería hidráulica.	9,310'82
TOTAL.	86,310'82

Al terminar el año, falta solo en el morro del Oeste la bóveda de ladrillo del almacén, la parte de cornisa de coronacion que á él corresponde, el pretil en toda su extension, una parte del enlosado de la ban-

queta y las puertas, ventanas, pavimento, revocado y enlucido del almacén.

En el morro del Este, queda terminada la banqueta en toda su extensión, faltando solamente colocar un noray: y construidas dos hileras del Cuerpo principal, y el macizo en cinco metros de altura.

DRAGADO.

Aún cuando, como ya se dijo en la *Memoria* del año anterior, el dragado se dió por terminado en 5 de Junio del pasado año; en el ejercicio del presente, se aprobó por Real Órden de 24 de Noviembre la liquidación de la contrata, y en el mes de Febrero se abonó al contratista el Saldo de ella, importante 32.870'83 pesetas.

MUELLE DE LA MURALLA.

En el muro de paramento de este muelle construido de sillería, no se ha hecho durante el año más que la terminación de dos de las cuatro escaleras establecidas para su servicio; no se ha podido emprender la ejecución de los trozos que faltan, porque conviene que previamente se dé principio á la construcción de los muelles de las dársenas que están proyectadas.

La obra de fábrica hecha ha ocasionado un coste de 1.228'89 ptas.

El terraplen ha continuado construyéndose, terminándose la primera capa y habiéndose dado principio á la segunda.

Durante todo el año se habrán hecho unos 49,000 metros cúbicos de terraplen por cuenta de las obras, y unos 12,500 con los carros provenientes de las excavaciones y demoliciones de la ciudad, ó en total 61,500 metros cúbicos.

Los gastos que el terraplen ha ocasionado son los siguientes:

MESES.	Pesetas.
Julio de 1875.	9,011'11
Agosto.	11,366'03
Setiembre.	7,264'94
Octubre.	3,449'45
Noviembre.	4,096'24
Diciembre.	8,203'83
Enero de 1876.	5,301'23
Febrero.	4,703'90
Marzo.	8,093'46
Abril.	9,124'80
Mayo.	10,920'61
Junio.	8,343'80
TOTAL.	89,879'40

En cuya cantidad están incluidas 1.716'06 pesetas de los últimos trabajos que se hicieron por Administracion á cuenta del contratista del terraplen, en los ocho primeros dias del mes de Julio.

Resulta por lo tanto gastado en la fábrica y terraplen del muelle de la Muralla 91.108'29 pesetas.

MUELLE DE PONIENTE.

El proyecto de este muelle fué aprobado por Real Orden de 16 de Julio é inmediatamente se dispuso por la Junta , en 20 de Agosto , que se procediera á hacer por Administracion la pequeña escollera , y que se anunciara la subasta de las fundaciones de todo el muelle para el dia 30 de Setiembre.

Disposiciones de la Superioridad produjeron la suspension de la subasta anunciada , y habiéndose resuelto que se formara un proyecto parcial de las fundaciones estractado del general aprobado para este muelle, se aprobó por Real Orden de 24 de Mayo , y la Junta resolvió anunciar nuevamente la subasta para el dia 10 de Julio.

Entretanto se ha construido una gran parte de la escollera que ha de sustentar el espigon ó parte más saliente de este muelle , en la cual se han empleado 5,086 metros cúbicos de escollera que ha exigido un gasto de 42.098'71 pesetas.

Si la subasta anunciada produce resultado y las obras pueden emprenderse desde luego, al concluir el año de 1877 podrán hallarse muy

adelantados los 400 metros de muelle que comprende esta subasta y podrán entregarse al uso público ántes de dos años.

CONSERVACION Y POLICIA.

Los trabajos de conservacion han consistido en la reparacion de todas las vias; en la recomposicion completa de la cubierta de los tinglados de hierro, que sufrió grandes deterioros por los muchos proyectiles que sobre ella cayeron de la explosion del vapor *Express*; en la restauracion de la fábrica de los muelles y sus escaleras y rampas; en el revoque y enlucido de algunos paramentos; en la reposicion de bordillos; en el recargo y restauracion de los firmes; y en la recomposicion y reposicion de efectos de las embarcaciones y aparatos.

La policia de los muelles ha exigido mucho trabajo para conseguir algún orden porque desgraciadamente falta espacio para hacer las descargas, y por otra parte no se corrigen con toda la eficacia que conviene las infracciones á las buenas reglas establecidas, produciéndose por esta causa, en muchos dias, una lamentable confusion que perjudica mucho á los intereses de la generalidad, á pesar del cuidado que tienen y de las denuncias que hacen los guarda-muelles encargados inmediatamente de la vigilancia.

Los gastos que la conservacion y policia ha ocasionado, han sido los siguientes:

MESES.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Julio de 1875.	1,412'75	35'97	1,448'72
Agosto.	1,442'75	572'66	2,015'41
Setiembre.	1,199'50	91'18	1'290'68
Octubre.	1,342'38	1,306'49	2,648'87
Noviembre.	1,216'63	53'56	1,270'19
Diciembre.	1,180'25	7'29	1,187'54
Enero de 1876.	1,158'75	27'79	1,186'54
Febrero.	1,128'00	34'60	1,162'60
Marzo.	3,949'17	316'84	4,266'01
Abril.	1,771'90	528'26	2,300'16
Mayo.	1,538'04	888'86	2,423'90
Junio.	2,423'40	2,333'53	4,756'93
TOTALES.	19,763'52	6,194'03	25,957'55

Comprendido el servicio de las gruas entre el de conservacion del puerto, no será inútil consignar en este lugar, que la grua de vapor ha producido durante el año

	<u>Pesetas.</u>
Ingresos..	4,626'00
Gastos.	<u>2,889'17</u>
Sobrantes.	<u>1,736'83</u>

Con lo cual se compensan los gastos de conservacion de la máquina y el haber del maquinista, que solo importa al año 1,642'50 pesetas.

Aparte de estos trabajos y de los gastos hechos, pueden considerarse tambien comprendidos en los de conservacion, el varado, rascado y pintado de los gánguiles que se hallan en este puerto, pertenecientes á un tren de limpia del Estado, cuyos gánguiles han sido varados, catorce, de los diez y seis, para limpiarlos y pintarlos, cuya operacion se ha comenzado con cargo al presupuesto especial aprobado por Real Orden de 14 de Febrero.

Estas operaciones han ocasionado un gasto de 3,506'74 pesetas.

CONCLUSION.

De lo consignado anteriormente resulta, que durante el año económico de 1875 á 1876 las obras que se han efectuado en el puerto de Barcelona han consistido en las siguientes :

- 7.092 Metros cúbicos de escollera para los dos morros.
- 285 Metros cúbicos de sillares aplantillados acopiados.
- 496 Metros cúbicos de silleria asentada.
- 805 Metros cúbicos de mampostería hidráulica.
- 5.086 Metros cúbicos de escollera para el muelle de Poniente.
- 61.500 Metros cúbicos de terraplen en el muelle de la Muralla.
- Terminacion de las escaleras en el muelle de la Muralla.
- Los trabajos necesarios para la conservacion y policia de los muelles y de la zona marítima del puerto.
- Varado y limpia de 14 gánguiles del tren de limpia del Estado.
- Cuyos trabajos, conforme á lo que ya se ha indicado, han exigido los gastos siguientes :

	Pesetas.
Personal y material de la Direccion facultativa.	29,032'16
Construccion de los morros..	86,310'82
Dragado (por saldo de la liquidacion).	32,870'83
Muelle de la Muralla.	1,228'89
Terraplen..	89,879'40
Muelle de Poniente..	42,098'71
Gastos generales.	6,100'00
Policia y conservacion..	25,957'55
Varado de gánguiles..	3,506'74
TOTAL.	316,985'10

Compárese este importe total de las obras ejecutadas, con el que ocasionaron las que se construyeron en el año de 1871 á 1872, que ascendió á más de dos millones de pesetas, y se deducirá cuanto se ha disminuido su actividad; y esta comparacion sirve además para llamar la atencion sobre los muchos inconvenientes que se están experimentando con la estremada lentitud de estas importantes obras, que organizadas para mucho mayor desarrollo, y con medios para establecerle, exigen ciertos gastos fijos para mantener tal situacion, que cargan el coste unitario de ellas, tanto más, cuanto que el número de las que se ejecutan es más pequeño; gastos que no pueden hacerse desaparecer temporalmente sin destruir hoy la organizacion y los medios que seria menester recuperar mañana con mayores sacrificios, tan pronto como cesara el motivo que ocasiona el pasagero entorpecimiento que está produciendo tales consecuencias, y cuya duracion no ha sido posible prefijar, ni por desgracia es posible predecir todavía.

Por esto es menester procurar, cuando ménos, que la temporal paralización que desgraciadamente experimentan estos trabajos, cause los menores perjuicios; y sin dejar de lamentar sus dañosos efectos para los intereses públicos y para el coste de las mismas construcciones, no omitir cuantas gestiones sean posibles para alcanzar el desarrollo que tanto se anhela, y para el cual nada omite la Junta del Puerto que tan vivamente interesada se halla en lograr para Barcelona, en el más corto tiempo posible, el puerto más cómodo y favorable para el desarrollo del tráfico marítimo.

Barcelona 1.º de Julio de 1876.

El Ingeniero Jefe, Director de las obras,

Mauricio Garran.

INDICACIONES

SOBRE EL MOVIMIENTO ECONÓMICO DE LA JUNTA DEL PUERTO,
DURANTE EL AÑO ECONÓMICO DE 1875 Á 1876.

INGRESOS.

	<u>Ptas. Cts.</u>
Procedente del arbitrio del 80 p. % sobre el derecho de descarga, han ingresado en el Banco de Barcelona.	897,217'97
Id. en la caja de la Junta procedente de la grua de vapor establecida en el muelle nuevo.	1,621'35
Id. de alquileres de locales y almacenes de dicho muelle.	29,388'55
TOTAL.	<u>928,227'87</u>

GASTOS.

Entregado para pago de los haberes de la Direccion facultativa, jornales y materiales de los diques y morros, obras de conservacion, terraplen del muelle de la muralla, escollera del muelle de Poniente, y varado y pintado de los gánguiles del Estado.	263,047'57
Id. jornales del indicado terraplen por cuenta del Contratista.	1,716'06
Id. por saldo de la liquidacion de la contrata del dragado.	32,870'83
Id. por devolucion de derechos del arbitrio del 80 p. % segun órdenes de la Direccion general.	41'00
Suma y sigue.	<u>297,675'46</u>

	Pesetas.	Pesetas.
Suma anterior.	297,675'46	
Id. á D. Miguel Verdú, por no haber podido usar de la grua de vapor por la voladura del vapor Express.	21'00	
Id. por personal de Secretaria, material, gastos generales y del Empréstito.	20,312'94	589,992,86
Id. personal y material del bote salva-vidas.	514'12	
Id. id. del Telégrafo marítimo de Monjuich..	2,834'34	
Id. por intereses de las obligaciones.	243,635'00	
Id. por amortizacion de obligaciones.	25,000'00	
		338,235'01
Que junto con la existencia que tenia la Junta en 1.º de Julio del año último, importante..		542,125'14
Resulta en 1.º de Julio de este año una cantidad de..		880'360'15

928 227'87
 589 992'86
 338 235'01

que es la misma de los estados publicados y elevados á la Superioridad.

DEMOSTRACION.

Existencia en caja.	18,287'82	
Id. en el Banco de Barcelona.	859,223'96	880,360'15
Liquidacion pendiente con la Administracion.	2,848'37	

En el expresado año económico no se ha verificado emision alguna de obligaciones y si solo la amortizacion de cincuenta de las emitidas en cumplimiento de lo dispuesto en las bases del empréstito.

	Pesetas.
En el año económico de 1870 á 1871 lo ingresado por recaudacion del arbitrio especial destinado á las obras del puerto, fué.	594,293'18
En el año económico de 1871 á 1872.	861,620'25
En el de 1872 á 1873.	742,305'50
En el de 1873 á 1874.	745,154'25
En el de 1874 á 1875.	881,014'78
Y en el de 1875 á 1876 ha sido.	897,217'97

El total de ingresos es algo mayor este año que en el pasado, y si se fija la atención en el importe de los ingresos anuales por razón del arbitrio de obras, se puede observar que ha ido siempre en aumento, á contar desde el año de 1870 á 1871 en que se ingresaron 594,293 pesetas 18 céntos. hasta el año que acaba de espirar, en que el ingreso por recaudación se ha elevado á 897,217 ptas. 97 céntos.

Esto dá una idea de como va creciendo la importancia del Puerto y de como irá en aumento el desarrollo de su tráfico á medida que se le vaya dotando de los servicios y comodidades que tanto necesita, y demuestra al propio tiempo que no han de faltar recursos para introducir estas suspiradas mejoras, ni para amortizar los capitales que á ellas se dediquen. Por esto es doblemente sensible, que lo que ha podido gastarse en obras durante el último ejercicio económico, sea una cantidad muy inferior á las que se gastaron en el año que le precedió, apesar de que eran ya muy reducidas las que se dedicaron entónces á la construcción del puerto.

Cuando se compara la cifra de estos gastos con lo que se llegó á invertir en las obras en años anteriores, la impresión es desconsoladora; pero si se tiene en cuenta que no han mermado los recursos de la Junta ni ha disminuido su crédito, y que la falta de desarrollo de los trabajos es debida tan solo á entorpecimientos de tramitación y de oficina y á dificultades que nada tienen que ver con la situación económica de esta corporación, entónces es verdad que hay que deplorar el tiempo inútilmente perdido y la riqueza y públicos servicios desastrosamente perjudicados; pero en cambio no se pierde la esperanza de que pueda volverse á aquella actividad y provechoso movimiento que distinguía á las obras de este puerto y que Barcelona contemplaba con la mas viva satisfacción y con la simpatía mas profunda.

Es de esperar que esta grata esperanza se convierta pronto en hechos de fecundos resultados; así lo anuncia la actitud de la Administración central que, comprendiendo la importancia de las obras que esta Junta tiene á su cargo y el patriótico desprendimiento de nuestra ciudad que las costea, se dedica de algun tiempo á esta parte á la remoción de los aludidos obstáculos con una energía, moderación y espíritu de justicia dignos del más alto encomio. En el Ministerio de Fomento se han dictado resoluciones de importancia que de varias maneras han contribuido ya muchísimo á facilitar, así en las oficinas centrales como en las de la provincia, el camino que esta Junta debe recorrer para llegar al activo desenvolvimiento de los grandes trabajos que aun faltan acometer, y aun cuando no ha sido posible por la brevedad del tiempo transcurrido que los resultados de aquellas medidas se hayan hecho palpables para el público, que espera con justa impaciencia ver el puerto concluido, sin embargo no parece arriesgado pre-

sagiar que en el año económico que hoy empieza, se volverá á inaugurar esa ansiada actividad en las obras que la Junta, identificada con los sentimientos y deseos de Barcelona, anhela vivamente reproducir cuanto ántes y en la mas vasta escala posible.

No puede sin embargo en medio de sus manifestaciones de esperanza ocultar un temor que la preocupa. Las últimas disposiciones relativas á la distribucion de los terrenos de la parte del Muelle de San Beltran construido por una empresa concesionaria, infunden el grave recelo de que dicho muelle no tendrá en toda su longitud la anchura que es indispensable para el servicio desahogado del mismo. Seria esto un grave mal para los intereses del puerto que en este punto como en otros se hallan en oposicion con los intereses del concesionario, y por esto la Junta en el deber de velar por la obra que tiene á su cargo, ha gestionado sin cesar y continuará haciéndolo hasta donde alcance, para desviar este mal que amenaza, contando con el celo, ilustracion y patriotismo del Gobierno, para encontrar soluciones que armonicen todos los derechos y todos los intereses y libren al mismo tiempo al puerto de un defecto que no lamentaria solo la generacion presente, sino que censurarian tambien perpetuamente las generaciones que han de venir.

Por esto, y sea cual fuere el resultado de su gestion, está segura la Junta al proceder como lo hace que obra con perfecta conformidad con sus deberes, con la unánime opinion de Barcelona y con la notoria conveniencia de los públicos servicios que con el puerto se relacionan.

Ultimamente se halla esta corporacion en el caso de consignar que no ha recaido todavia resolucion en el importantísimo expediente de distribucion interior del Puerto, expediente que hace años está en curso, que con razon ha preocupado á todos cuantos en él han debido entender y que ha llamado seriamente la atencion del público y en especial de las personas competentes por la trascendencia de los problemas que encierra. Por esto fué sometido oportunamente á pública informacion y ha sido objeto de especial y profundo estudio, y solo es sensible que para ultimar su tramitacion, haya debido emplearse tan largo tiempo, cuando las obras á que se refiere tienen un carácter de urgencia manifiesto que por nadie puede ser puesto en duda.

La confianza de la Junta es en este momento que aquella tramitacion está tocando á su término, y así puede esperarse fundadamente que al fin se pronuncie la ansiada resolucion y que como consecuencia de ella puedan abrirse en breve trabajos muy considerables.

Barcelona 1.º de Julio de 1876.

El Vice-Presidente,

Jose Amell.

El Secretario,

Mauricio Serrabima.

Acordada su publicacion por la Junta del Puerto en sesion de 6 de Julio de 1876.